

FULLPACIFIC S.A.
INFORME DE COMISARIO

Quito, 20 de marzo de 2017

Señores
ACCIONISTAS
FULLPACIFIC S.A.

De mi consideración:

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de Compañías, en mi calidad de Comisario cumplo con la disposición de informar que se ha procedido a examinar:

- El Balance General y Estado de Perdidas Y Ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016
- El sistema de control interno, efectuando pruebas selectivas orientadas a determinar lo siguiente:

NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

La Compañía Anónima Fullpacific S.A. se crea el 24 de abril del año 2003 cuyo objetivo principal es la prestación de servicios a las empresas que operan en los Yacimientos Petroleros.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Los administradores de la empresa cumplen con las normas legales, estatutarias y las resoluciones de la junta de accionistas.

COLABORACION GERENCIAL

Por parte de la Gerencia se ha recibido total colaboración en la revisión de libros, registros contables y demás documentos legales necesarios para la emisión del presente informe.

REQUISITOS CONTABLES Y LEGALES

La empresa cumple con todas las normas estipuladas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; igualmente en lo referente a los requerimientos legales establecidos por las demás entidades de control, así como con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

PRÁCTICAS Y POLITICAS CONTABLES

Durante el año 2016 la empresa ha mantenido su información en un sistema contable denominado CIAD 2008 basado en la información generada por Ventas, Recaudaciones, Notas de Débito, Notas de Crédito, Activos, Pasivos. Las cuentas clasificadas como la norma lo establece esto es: activo (1), pasivo (2), patrimonio (3), Ingreso (4) y gastos (5).

Para el periodo 2016 tomados de los libros de contabilidad debidamente conciliados tenemos:

Activo	26.549,91
Pasivo	345,60
Patrimonio	26.204,31

La empresa en el periodo 2016 no tuvo actividad lo que generó una pérdida de \$. 743,05, que fue generada por la depreciación de activos.

Atentamente

Martha López
COMISARIO

